



UNIVERSIDAD
DE LA REPÚBLICA
URUGUAY



UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
DEPARTAMENTO DE TRABAJO SOCIAL
Monografía Licenciatura en Trabajo Social

**Una mirada sobre la pertinencia del Trabajo Social en el
Programa de Conexiones Intradomiciliarias de
Saneamiento de la Intendencia de Montevideo, en el
Barrio Casabó**

Carolina Amaral Destéffani
Tutora: Teresa Dornell

2023

Dedicatoria

A mi madre que es el gran pilar de vida y gracias a ella soy quien soy. Por los mates compartidos, las noches de estudio y la motivación que me brindó en todo momento.

A mi abuelo, que desde otro plano me sigue acompañando. No voy a olvidar nunca su rostro de orgullo cada vez que le contaba que había aprobado una materia. Este logro es por vos tatita.

A mi abuela, mi enana que tanto extraño. Tu ejemplo de fortaleza y lucha me ayudó a no rendirme nunca.

A mi padre, por estar presente en todo momento.

A mis amigos y amigas, por ser tan incondicionales, por acompañar y apoyar, por alegrarse y compartir mis logros como si fueran de ellos.

A Walzu, mi gran amor en forma de perro salchicha. Mi compañero de tardes y noches de estudio.

A mi novio, por el compañerismo y la motivación.

A mis compañeros/as de trabajo por defender y creer en el Trabajo Social dentro del área de saneamiento.

A los compañeros y compañeras que conocí en estos años de estudio, parte fundamental en este proceso.

A el Equipo de APEX por dos años de práctica pre-profesional maravillosos y enriquecedores, pero sobre todo a Cecilia Silva, gran profesional que marcó mi trayectoria estudiantil.

A mis profesoras del Proyecto Integral Cuidado Humano, Derechos e Inclusión Social. Teresa Dornell, Sandra Sande, Lucia Sanchez, gracias por compartir su sabiduría.

A las vecinas y vecinos del barrio Casabó por compartir su experiencia para que esta investigación sea posible.

ÍNDICE

Introducción.....	3
I. Presentación del tema de investigación.....	4
II Justificación.....	4
II.I Objetivos y supuesto.....	6
II.II Marco metodológico:.....	7
III Antecedentes:.....	9
Capítulo 1 - Presentación del PCI ubicado en el barrio Casabó, departamento de Montevideo.. 10	
1.1 Antecedentes de saneamiento en la IM.....	12
1.2 La intervención del Trabajo Social en el PCI: estrategias implementadas.....	16
Capítulo 2- Presentación del territorio: Casabó - barrio relativamente nuevo, con mucha historia.....	24
2.1 La experiencia en saneamiento en el Barrio Casabó en el contexto de pandemia.....	30
2.2 El devenir del trabajo de campo: testimonios de los actores implicados en la experiencia de saneamiento en Casabó.....	32
Reflexiones finales:.....	38
Bibliografía:.....	41
Glosario - algunas conceptualizaciones a compartir.....	43

Introducción

El presente documento corresponde a la monografía final de grado la cual se enmarca en el plan de estudios del año 2009, siendo un requisito para el egreso de la Licenciatura en Trabajo Social de la Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de la República.

Dicho trabajo final es un análisis institucional del Programa de Conexiones Intradomiciliarias (PCI) del barrio Casabó, perteneciente a la Intendencia de Montevideo, desde una mirada social. En el mismo se adopta una postura crítica en donde se entiende que el acceso al saneamiento es un derecho humano.

Para posibilitar el mencionado análisis se presenta el tema y se justifica su relevancia como tema de estudio para las Ciencias Sociales, posteriormente se presentan los objetivos que guían la investigación con el cometido de realizar una aproximación a los mismos. Esto dará paso al marco metodológico en donde se expone cómo se llevará a cabo la recolección de la información.

El documento se organiza en dos capítulos, el primero refiere a la presentación del tema en donde se despliega toda la información necesaria para comprender el programa, sus características, antecedentes, profesiones que la integran y también, las herramientas que se utilizan desde el Trabajo Social.

El segundo capítulo es una contextualización del barrio Casabó, su historia, particularidades, características de su población y de su Municipio, redes, entre otros datos que se consideran relevantes para entender el porqué del PCI en el barrio presentado.

Posteriormente se presenta un estudio de campo, en donde se escuchan las voces de las personas implicadas, tanto funcionarios de diferentes profesiones como también personas que viven en Casabó.

Por último, luego de exponer las reflexiones finales se presenta un glosario con información que aporta a la investigación.

I. Presentación del tema de investigación

La presente monografía de grado presentará y analizará el Programa de Conexiones Intradomiciliarias (PCI), llevado a cabo en Casabó desde el año 2019, perteneciente al Departamento de Desarrollo Ambiental de la Intendencia de Montevideo. El mismo está compuesto por profesionales y estudiantes de Trabajo Social - y un equipo técnico - compuesto por ingenieros, arquitectos y técnicos sanitarios.

II Justificación

La elección del tema se da a partir de la trayectoria laboral de quien escribe. En el marco de una pasantía como estudiante de Trabajo Social en la Unidad Socio-Ambiental del Departamento de Desarrollo Ambiental, perteneciente a la Intendencia de Montevideo, es que se tomó contacto con la relación entre Trabajo Social y Saneamiento. Esto llevó a reflexionar al respecto de la incidencia de la mencionada profesión, inserta en un área sin antecedentes como campo de ejercicio profesional.

A partir de los aportes que brindan los procesos de observación de la dinámica de trabajo, del territorio, del intercambio con vecinos/as, funcionarios/as, pasantes y del proceso de la creación de la Unidad Social (actual Unidad Socio-Ambiental desde mayo del 2022), es que surgen un conjunto de interrogantes que hacen pertinente realizar una investigación al respecto del rol del Trabajo Social, y su relevancia en este nuevo ámbito de inserción laboral.

Para esto, se tomará el PCI para analizarlo en profundidad y visualizar cuál es el aporte del Trabajo Social. También se buscará conocer el impacto en los vecinos y vecinas beneficiarios del programa.

Trabajar en saneamiento desde una mirada social, puede entenderse como un hecho inédito, y analizarlo podrá servir de insumo para la profesión ya que es un campo en el cuál históricamente han predominado ciencias como ingeniería y arquitectura. En la actualidad, se entiende que el trabajo del área física debe ser complementado por un equipo social, y viceversa, y es aquí donde se intentará develar cuál es su aporte, incidencia y razón de ser.

Al visualizar el crecimiento acelerado del Trabajo Social¹ en una institución como lo es la Intendencia, se vuelve pertinente reflexionar al respecto y problematizar su relevancia. En primer lugar, es un área con escasa investigación desde el Trabajo Social en el país, y también reciente presencia, por lo que se vuelve necesario saber cómo impactó esta presencia, que opiniones trae, que aspectos positivos y negativos, pero sobre todo, mostrarla para revalorizarla y para afirmar que el Trabajo Social es importante y es una pieza fundamental para el trabajo con personas. Que aunque se trate de caños, aguas sucias y construcciones que desde la formación social no compete, debe dimensionarse que todo ese trabajo trastoca la cotidianidad de personas, de sujetos de derecho que deben ser escuchados, deben ser informados, deben poder ser parte y sujetos activos del proceso.

Claramunt y García Espíndola (2015) mencionan que no existe un desenvolvimiento homogéneo del Trabajo Social, las prácticas se han comenzado a diversificar a la par de las transformaciones que exigen la presencia de la mencionada disciplina. Esto se verá reflejado en la presente investigación la cual evidencia un trabajo inédito en América del Sur y el Caribe. Es sabido que el Trabajo Social “(..) *es un camino inacabado y en transformación permanente*” (Claramunt, García Espíndola, 2015, p.169), y este es un claro ejemplo de los nuevos espacios de conquista.

¹ En el año 2010 se encuentra el primer antecedente de la presencia de una Trabajadora Social en saneamiento, en 2020 se crea la Unidad Social de Saneamiento, y en 2022 se transforma en la Unidad Socio-Ambiental, incorporando funcionarios/as y pasantes del Equipo de Educación Ambiental. La directora de dicha Unidad es una trabajadora social.

II.I Objetivos y supuesto

Objeto de análisis: Programa de Conexiones Intradomiciliarias de la Intendencia de Montevideo desde una mirada social.

Objetivo general:

- Visibilizar la relevancia del Trabajo Social en el Programa de Conexiones Intradomiciliarias en el barrio Casabó.

Objetivos específicos:

- Identificar la contribución del Trabajo Social en el Programa de Conexiones Intradomiciliarias.
- Presentar la opinión de autoridades, funcionarios/as y vecinos/as acerca del Trabajo Social en el Programa de Conexiones Intradomiciliarias.
- Reconocer si hubieron cambios significativos en las lógicas de trabajo que se llevaron adelante desde que se insertó el Trabajo Social en el Programa de Conexiones Intradomiciliarias.

Supuesto:

El Trabajo Social es necesario y pieza fundamental para el Programa de Conexiones Intradomiciliarias perteneciente a la Intendencia de Montevideo ya que, trabaja directamente con la vida cotidiana de los sujetos pero aportar una mirada interdisciplinar pone en disputa los saberes hegemónicos.

II.II Marco metodológico:

Para abordar la presente investigación se utilizará un diseño metodológico cualitativo exploratorio, entendiendo al mismo como una herramienta para aproximarse a un programa que busca tener incidencia directa en la vida cotidiana de personas que residen en Casabó. Este diseño permite tomar como relevante en el proceso de investigación la voz de los sujetos implicados.

Vasilachis (2006) afirma:

“(.) se interesa por la vida de las personas, por sus perspectivas subjetivas, por sus historias, por sus comportamientos, por sus experiencias, por sus interacciones, por sus acciones, por sus sentidos, e interpreta a todos ellos de forma situada, es decir, ubicándolos en el contexto particular en el que tienen lugar. (p.33).

Por lo tanto, quien lleve adelante la investigación estará inserto/a en la realidad y será quien guíe la forma de recolectar la información. “*Los investigadores cualitativos tienden a recoger datos de campo en el lugar donde los participantes experimentan el fenómeno o problema de estudio*”. (Batthyany y Cabrera, 2011, p.78), es por esto que en este encuadre flexible, se tomará en cuenta el contexto, la historicidad y lo observado desde una mirada crítica.

Para esto se utilizarán fuentes secundarias de América Latina y específicamente de Uruguay, con la finalidad de recabar información y comprender los antecedentes de investigaciones, las particularidades, fundamentos y líneas de acción referidos al saneamiento y su relación con la comunidad desde una mirada social. Esto se llevará a cabo mediante material bibliográfico académico y material institucional que no está al alcance de la población.

Para complementar dicha información, se utilizarán fuentes primarias, las cuales Batthyany y Cabrera (2011) entienden como la recolección de información propia del investigador, llevada a cabo a través de una o varias técnicas. Las mencionadas autoras plantean la importancia de aprender el significado que las personas le otorgan al problema de investigación, es por esto que se realizaron entrevistas a vecinas y vecinos del barrio Casabó, entendiendo a los mismos como los principales sujetos implicados en el Programa de Conexiones Intradomiciliarias.

A través de dichas entrevistas semi estructuradas se buscará incorporar las voces de las personas que son parte del PCI, con la finalidad de comprender en profundidad la relación entre saneamiento entendido como derecho humano, y la intervención del Trabajo Social buscando efectivizar este derecho.

En cuanto a la muestra, los criterios de inclusión-exclusión son de carácter “no probabilísticos”, (...) *suponen un procedimiento de selección orientado por las características de la investigación, más que por un criterio estadístico de generalización*”. (Baptista, Fernandez, Sampieri, 2014, p.189). Por lo tanto, la elección de las personas a entrevistar no busca una posterior generalización de los resultados, sino que, se orientan al objetivo de enriquecer la presente investigación, buscando contribuir con una variedad de miradas sobre el mismo tema. Teniendo en cuenta lo antes mencionado, se realizará entrevistas a la directora de la división saneamiento, a una Trabajadora Social, a dos referentes del equipo técnico del PCI, y a cinco vecinos/as del barrio Casabó. Para esto, “ (...) *el investigador dispone de una serie de temas que debe trabajar a lo largo de la entrevista, pero puede decidir libremente sobre el orden de presentación de los diversos temas y el modo de formular la pregunta*” (Batthyany y Cabrera, 2011, p.90). Es decir, si bien se realiza una pauta de entrevista teniendo en cuenta los objetivos de la investigación, se busca que los/as

entrevistados/as se expresen de la manera que consideren adecuada, a través de un diálogo fluido y buscando un intercambio de ida y vuelta.

III Antecedentes:

Se ha realizado un rastreo como mapeo que permita conocer el estado del arte de posibles trabajos referentes a aspectos centrales de la monografía, relacionado a la temática del saneamiento y su correlato con la profesión de Trabajo Social. Es de destacar que en Uruguay no se encontró ninguna investigación o publicación acerca de la incidencia del área social en saneamiento.

Si bien los antecedentes de investigaciones que relacionan al Trabajo Social con el saneamiento a nivel internacional son escasos, se logra encontrar investigaciones que sí lo relacionen. Una de ellas, se encuentra publicada en la web bajo el nombre de *“Trabajo Social y Saneamiento Ambiental en la aldea el Terrero, Municipio de la Gomera, en el departamento de Escuintla”* (Lleada Larios, 2014) en Guatemala y corresponde a una Tesis de Grado. Allí se intenta conocer la visión de la población ante la situación del Saneamiento Ambiental, ya que se plantea un deterioro significativo del mismo. A su vez, se expone la relación que existe entre los aspectos sociales y la salud en torno al Saneamiento. Más precisamente referido al Trabajo Social, plantea entre otras funciones, la relevancia de la investigación para realizar gestiones con el Gobierno Municipal y así realizar proyectos junto con la población *“ (...) para fortalecer la problemática ambiental y poder involucrar de forma directa a los miembros de la comunidad permitiéndoles ser actores principales de su cambio”* (Larios, 2014, p.20). La cita anteriormente expuesta se considera interesante dado que incluye e involucra a los sujetos como parte de ese proceso de cambio.

Por otra parte, se encontró un informe llamado “Experiencia en Trabajo Social en proyecto de Saneamiento básico en la empresa consultora Setarip S.R.L” de Quintana Sulca de la Facultad de Trabajo Social en Perú, en el año 2011. En el mismo, se mencionan las funciones y competencias de la intervención del trabajador/a social, entendiéndolo/a como un agente que promueve el cambio social, interviene con las personas e interactúa con su entorno. Allí, se menciona que la implementación de la infraestructura por sí sola, no es suficiente para una mejoría real de la salud y la vida de las personas, haciendo alusión a la importancia de la participación comunitaria. Esto, da cuenta que la comunidad “ (...) *ya no es simplemente la meta o el objetivo del desarrollo, sino también un sujeto activo en el proceso*”. (Valencia 1996, en Quintana Sulca 2011, p.27)

Las escasas investigaciones y material bibliográfico en América Latina y el Caribe en relación a dichas temáticas pone en evidencia la necesidad de producción teórica que muestre la razón de ser del Trabajo Social en áreas que anteriormente no se consideraba relevante su aporte.

Capítulo 1 - Presentación del PCI ubicado en el barrio Casabó, departamento de Montevideo.

Con la finalidad de mejorar la calidad ambiental de los habitantes se está llevando a cabo el Programa de Conexiones Intradomiciliarias, perteneciente al Plan de Saneamiento Urbano etapa V, de la Intendencia de Montevideo en los barrios Casabó y Manga. Con respecto a Casabó, barrio el cual se abordará en la presente monografía, el panorama presentado no es alentador, muy poca gente efectivamente está conectada al saneamiento. Es por esto que se comenzaron a pensar diferentes estrategias para facilitar la conexión.

Para lograr el acceso al saneamiento, los vecinos y vecinas deben conectar su sanitaria interna a la red de caños que está en la calle para poder transportar las aguas sucias de una forma segura, impidiendo que contamine y que dañe la salud de las personas que viven allí.

El mencionado programa lleva a cabo un constante trabajo con los vecinos y vecinas desde el año 2019. *“La finalidad del programa, a la que el proyecto contribuye, es implementar y evaluar una nueva metodología de trabajo para la concreción de la conexión al saneamiento”*. (IM, 2017, p.4).” Es decir, a través de la efectivización de la conexión se busca contribuir a mejorar la calidad ambiental de los barrios en los cuales se desarrolla el programa, en este caso Casabó y Manga, y también del departamento en su conjunto, velando por la salud y calidad de vida de sus habitantes.

A grandes rasgos, el Programa está diseñado para realizar relevamientos socioeconómicos y técnicos de la población de los dos barrios mencionados, y una posterior entrega de materiales de construcción a personas que cumplan con ciertos requisitos que se

desplegarán más adelante. Debido a esto, el equipo del área social lleva a cabo diferentes mecanismos enmarcados en una política pública que busca efectivizar un derecho humano y mejorar la calidad de vida de los vecinos y vecinas de dichos barrios.

Algunos de los mecanismos son: instancias de participación ciudadana, atención en espacio de consulta con días y horarios fijos, entrevistas sociales, recorridos por las casas, comunicación fluida a través de celulares institucionales, sistematización e informes mensuales, entre otras tareas que buscan la cercanía con las personas.

1.1 Antecedentes de saneamiento² en la IM

Con la finalidad de adentrarse y describir el programa, se realizó una búsqueda de documentación institucional. El resumen ejecutivo del acta de constitución del PCI (2017), hace alusión a los antecedentes del Saneamiento en Montevideo, entre ellos, nombra que a partir del año 1981, la Intendencia de Montevideo comenzó a desarrollar el “Plan de Saneamiento Urbano de la Ciudad de Montevideo” (PSU). Desde sus comienzos hasta la actualidad, ocurrieron cinco planes de Saneamiento, todos ellos con financiamiento del Banco Interamericano de Desarrollo (BID). El PSU IV y PSU V, son los que se encuentran en ejecución actualmente.

Los objetivos de los mencionados planes buscaron en primer lugar, resolver la contaminación costera; luego se comenzaron a visualizar otros problemas que debían hacer frente, estos son, “(..) *problemas ambientales de los cuerpos de agua de la ciudad y deficiencias y carencias en los sistemas de alcantarillado y drenaje pluvial*”. (IM, p.1, 2017), a su vez, se visualizó que se debía disminuir la contaminación, aumentar la cobertura con redes de colectores sanitarios, mejorar colectores antiguos así como mejorar la gestión del

² Ver en glosario historia del saneamiento (pp 43-46)

saneamiento. Estos problemas ambientales se encuentran con una realidad que muestra la urgencia de accionar al respecto en Montevideo. *“Se estima que existen aproximadamente 20.000 predios que no están conectados al saneamiento y que cuentan con un colector público en su frente”* (IM, p.2, 2017). Dicha situación sucede en el barrio de Casabó, donde el colector en la calle está colocado y habilitado, pero son muy pocas las personas que efectivamente se han conectado al saneamiento.

El Acta de constitución diseñada para PCI para los barrios de Casabó y Manga (2017) , presenta en su justificación una serie de antecedentes donde expone el recorrido de las intervenciones destinadas a la conexión del saneamiento. *“En el año 1999 se crea el Grupo de Conexiones (GC) por resolución del Intendente de Montevideo, con el fin de promover y asegurar una mejor conexión de las viviendas frentistas a las nuevas redes ejecutadas en el marco de los Planes de Saneamiento Urbano”* (IM, p.2, 2017). Posteriormente, *“En el año 2007 la Intendencia de Montevideo crea el Fondo Rotatorio de Conexión al Saneamiento (...)”* (IM, p.2, 2017). Dicho fondo se reglamenta en 2008 y tiene bajo sus cometidos la realización de obras de sanitaria intradomiciliarias. En el año 2011 se aprueba la ley 18.840 la cual establece la obligatoriedad de conectarse a las redes públicas de saneamiento para aquellas viviendas que tengan en su frente redes habilitadas. Esta obligatoriedad para las personas, pone en evidencia la necesidad de realizar acciones para hacer posible la conexión.

La mencionada ley, en su artículo n° 8 explicita:

“La Administración de las Obras Sanitarias del Estado o la Intendencia de Montevideo en su caso, podrán establecer líneas de financiamiento de largo plazo con fondos propios o de terceros, de bajo costo, a los efectos de facilitar las obras internas

de las viviendas para la conexión que deban realizar los usuarios de escasos recursos. Podrán asimismo establecer subsidios totales o parciales para las situaciones de vulnerabilidad, que se establecerán mediante la reglamentación correspondiente que dictará el Poder Ejecutivo, sin perjuicio de las potestades de los Gobiernos Departamentales”.

Por último, otra de las decisiones a escala mundial que tiene un papel importante en la creación del PCI, es la agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible establecida por la Asamblea General de la ONU en el año 2015. Esta agenda es un plan de acción que tiene 17 objetivos con 169 metas, en la cual los Estados deberán comprometerse a implementar acciones con la finalidad de cumplir con los objetivos planteados.

El objetivo número 6 se denomina “*agua limpia y saneamiento*”, entre sus metas se menciona el acceso universal al agua potable, el acceso a servicios de saneamiento e higiene, la importancia de reducir la contaminación, y la incidencia de la participación de las comunidades para lograr la mejor gestión del agua y del saneamiento.

Para llevar a cabo estas metas se necesita financiamiento. El BID es quien a través de préstamos, posibilita que se lleven a cabo los mencionados planes de saneamiento. Cada préstamo se da bajo condiciones y requisitos que el banco establece, uno de ellos posibilitó la presencia del área social en servicios de Saneamiento, poniendo como condición la presencia de una Trabajadora Social como pieza fundamental en el diseño y ejecución del PCI.

El proyecto elaborado para que el PCI tenga incidencia en Casabó y en Manga, tiene como meta que el 100% de vecinos y vecinas de los mencionados barrios estén informados/as acerca de las características del programa, a su vez, realizar el 70% de relevamientos

socio-económicos a familias así como el 70% de diagnósticos físicos sobre sanitaria interna y ramal de conexión, siendo un trabajo en equipo entre el área social, y el área física.

Por último, se buscará incrementar un 43% las conexiones a la red de saneamiento a través de la entrega de materiales de construcción y colocación de cámaras n°1³.

Las instituciones que comprende el programa son el Departamento de Desarrollo Ambiental, la División Saneamiento de la IM, el Servicio de Administración de Saneamiento, el Servicio de Obras de Saneamiento, la Unidad Ejecutora de Saneamiento, el BID y los Municipios A y D respectivamente.

El equipo de trabajo está compuesto por una Ingeniera con un rol de asesora general, un arquitecto coordinador del equipo técnico, una Licenciada en Trabajo Social coordinadora del equipo social, una Trabajadora Social supervisora, siete técnicos de obra y ocho pasantes sociales (cuando se diseñó el proyecto eran cuatro pasantes de Trabajo Social y un pasante de la licenciatura en Comunicación).

Entre las tareas del área social se encuentra el relevamiento socioeconómico de la población objetivo, instancias de participación ciudadana ya sea a través de reuniones, encuentros y talleres, informes que den cuenta de las tareas realizadas, creación de criterios para entregar materiales subsidiados en un 100%, realización de listado de familias que accederán a los materiales, elaboración de convenios/documentos de adhesión para la entrega de materiales, elaboración de informes semestrales destinados al BID, comunicación constante con vecinos, vecinas, Comunales Zonales y otros actores que sean relevantes en el proceso, entre otras tareas.

³ Refiere a la cámara principal, la cuál es el nexo entre el colector de la calle y la sanitaria interna de cada casa.

A su vez, el equipo técnico deberá relevar la sanitaria interna de los lotes, realizar esquemas funcionales y llevar un registro de los esquemas que han entregado, realizar listados de materiales con estimación de costos, licitar asesores en monitoreo, cámaras número 1 y materiales, verificar los trabajos realizados y habilitar las sanitarias internas, entre otras tareas.

El PCI encuentra su razón de ser bajo la influencia de los antecedentes mencionados anteriormente y también, por las características de los barrios en los que lleva adelante sus acciones. En el próximo capítulo se desplegarán las características de Casabó.

1.2 La intervención del Trabajo Social en el PCI: estrategias implementadas.

Recorrida por el barrio: el mencionado programa comenzó a implementarse en el barrio Casabó en el año 2019, en primera instancia se realizó un recorrido golpeando casa por casa y hablando con los vecinos y vecinas, informando acerca del programa y llevando adelante las entrevistas sociales a quienes estuvieran interesados/as, para así comenzar a obtener un relevamiento socioeconómico del barrio. A su vez, para que vecinos y vecinas sepan que comenzaría a trabajar un programa que tendría entre sus objetivos una comunicación fluida con los mismos, haciéndolos partícipes de un proceso que comenzaría a funcionar y buscaría un diálogo constante.

Espacio de consulta: posteriormente comenzó a funcionar un espacio de consulta en la sala de Ginecología de la Policlínica de Casabó, el cual funciona hasta la actualidad en forma diaria. en el rango de horario de 9:30 a 12:30 hs. Allí trabajan pasantes de Trabajo Social en formato de dupla rotativa, en donde se propicia un espacio en el que vecinos y

vecinas pueden dirigirse a plantear sus dudas, inquietudes o cualquier demanda que refiera a saneamiento en su barrio. A través de la observación se habilita la posibilidad de reconstruir su situación, de analizarla y recrearla mediante una escucha atenta en donde las pasantes adquieren una actitud investigativa y brindan respuestas certeras. Dicha observación *”implica una actividad deliberada y consciente, sistemática, describiendo, relacionando, sistematizando y, sobre todo, tratando de interpretar y captar significado”* (Madrid, 2012, p.36). Cobra gran importancia por lo tanto, el despoje del sentido común y de prenociones propias, para comenzar a deconstruir lo que plantea la persona, para así contrastarlo con la teoría y volver a analizar lo que se muestra a simple vista. Si las demandas refieren a aspectos técnicos, se registran sus consultas y posteriormente se derivan al equipo técnico. Si son consultas que no corresponden porque exceden a los cometidos y herramientas del programa, se intenta brindar información acerca de dónde dirigirse.

Al momento de pensar en obras de infraestructuras como lo es el saneamiento, se vuelve pertinente preguntar *¿a cuántas personas les habrá pasado que tienen una obra cerca y se enteran en el momento?, no saben a quién preguntarle, y cuando logran hablar con alguien, no obtienen respuesta.* Una de las funciones del espacio de consulta es que eso no suceda, que el vecino y la vecina sepa a donde dirigirse, que pueda preguntar que necesita para conectarse, que pueda asesorarse sobre la importancia de hacerlo para su salud y calidad de vida, que esté informada acerca de si la multarán o no, que sepa a dónde dirigirse para gestionar OSE en el caso de que aún no estén conectados, etc. Por lo tanto, se propicia un espacio en donde vecinos y vecinas se expresan, plantean inquietudes y son escuchados de una forma atenta.

Todo intercambio que se lleve adelante en dicho espacio es registrado por la dupla de Trabajo Social en una planilla llamada “registro de consultas Casabó”. Allí además de registrar la demanda, se incluyen datos como nombre y apellido, dirección, celular, respuesta

brindada, acciones realizadas y observaciones; por otra parte, se explicita si fue una consulta presencial o telefónica. *“A través del registro se recupera entonces la memoria del accionar profesional; se enumeran, describen, categorizan, relacionan e interpretan datos que posibilitan la reconstrucción del entramado de los hechos en los cuales se interviene”*. (Pérez, M, 2012, p.93). Es una herramienta esencial para el trabajo llevado a cabo en Casabó, ya que contribuye a esclarecer y ordenar la realidad, siendo una fuente de conocimiento que complementará la intervención llevada a cabo. La importancia del registro brinda la posibilidad de darle al vecino/a una respuesta certera, además de facilitar el trabajo ya que, cualquier otro compañero/a puede continuar la consulta, por más que no haya sido la primera persona en recepcionar la demanda; esto enriquece el trabajo en equipo. A su vez, al haber pasado tres años desde el comienzo del programa, hay vecinos/as que se comunican reiteradas veces, por esto se vuelve imprescindible conocer cómo ha sido el vínculo de esa persona con la Unidad Socio-Ambiental desde el inicio de la comunicación; esto entre otras cosas, le muestra al vecino/a que lo que plantea es tomado en cuenta con responsabilidad.

Con la finalidad de mostrar estadísticamente lo antes mencionado, se tomarán datos extraídos de planillas que utiliza la Unidad Socioambiental en su trabajo diario, las cuales son para uso interno y de carácter reservado. A partir del 8 de marzo del año 2019, fecha en la cual inició el programa, asistieron a la policlínica 270 personas. En el año 2020 se incrementó la presencia de vecinos y vecinas a 422 personas. Sin embargo, en el año 2021 concurrieron 36 personas. Cabe aclarar que debido a la emergencia sanitaria por Covid 19, no sólo se limitó la presencialidad a espacios cerrados a nivel del país, sino que también, al estar el espacio de consulta ubicado en una Policlínica, se negó la posibilidad de asistir y recibir personas en el correr de los meses de marzo, abril, mayo, junio y julio. Dichos meses se

repcionaron demandas únicamente por vías telefónicas. Por último, en el año 2022 se recepcionaron 376 consultas presenciales.

Diferentes vías de comunicación: llamadas, whatsapp, correo electrónico, buzón ciudadano, demandas institucionales. Para poder brindar respuestas a consultas e inquietudes que tengan las personas que residen en Casabó, es que se implementó el uso de un celular institucional el cual funciona de lunes a viernes de 8:30 a 13:30 hs (rango de horario que trabajan los/as pasantes), a su vez, se proporciona un número de teléfono fijo y correo electrónico. El medio más utilizado es el whatsapp, sobre todo en contexto de pandemia en donde ocurrieron meses que la presencialidad no fue posible. A través del buzón ciudadano han llegado consultas, pero las mismas han sido escasas. Referido a consultas institucionales, han derivado situaciones la Policlínica de Casabó y el Comunal CCZ 17.

A través de los registros de las planillas de consultas telefónicas, se puede constatar que en el año 2019 se recepcionaron 24 consultas, las cuales comenzaron el 7 de junio. En el año 2020 fueron 60 personas quienes se comunicaron telefónicamente, pasando en 2021 a 84 personas. Estos dos últimos años mencionados estuvieron atravesados por la pandemia. En el año 2022 las consultas aumentaron a 190, esto puede explicarse entre otras cosas, a la presencia de una empresa trabajando en la colocación de cámaras número 1, lo cuál será explayado más adelante.

Entrevistas sociales: en Casabó, con la finalidad de realizar un relevamiento socioeconómico y a su vez, brindar a los vecinos y vecinas la posibilidad de acceder a los materiales para la construcción de su sanitaria interna, es que el equipo social diseñó un modelo de entrevistas semiestructuradas en donde se preguntan datos personales como nombre, apellido, número de teléfono, edad, situación conyugal, último nivel educativo

alcanzado, ingresos aproximados del núcleo familiar, entre otros. A su vez, hay una serie de preguntas referidas a la vivienda, por ejemplo si es propietario/a, hace cuánto vive allí, cuántas habitaciones tiene sin contar cocina ni baño, si tiene baño dentro de la vivienda, si están conectados a OSE, de que materiales son las paredes, techos, pisos, etc.

Las entrevistas son de corte cualitativa pero a su vez, se registran en un soporte digital el cual tiene forma de cuestionario, para así facilitar la posterior sistematización y obtener datos cuantitativos. Tienen dos cometidos principales, uno de ellos es hacer una posterior entrega de materiales de construcción para la sanitaria interna, la otra finalidad es tener datos para en un futuro poder cruzarlos y que sirvan de insumo. Para la entrega de materiales se establecieron tres requisitos, estos son, que las personas estén conectadas a OSE, debiendo presentar al momento de la entrega de materiales un recibo, que los ingresos del núcleo familiar no superen los 10 BPC, y que se puedan hacer cargo de la mano de obra. Desde el Programa se les entregará los materiales y el asesoramiento de los técnicos a través de un esquema funcional en donde se explicita donde se encuentra el sifón⁴, donde deberán colocar los caños y las cámaras, así como cualquier otra duda técnica que le surja a los vecinos/as.

Es la Resolución N° 0036/21 la que explicita la aprobación de la reglamentación para la entrega de materiales en el marco de dicho programa, la cual fue aprobada el 11 de enero de 2021, en el marco del contrato de préstamo N° 3805/OC-UR con el BID.

La entrega de materiales deberá ser acompañado por un trabajo de los y las pasantes de Trabajo Social que consistirá en comunicarse con las personas beneficiarias para contarles que deberán presentar documentación y recibo de OSE, para así invitarlas/os al espacio de consulta a que firmen un documento de adhesión y programar la entrega, luego de evacuadas sus inquietudes.

⁴ Es un aparato o tubo en forma de “U” o “S” que se coloca en varios tipos de desagüe o sistemas de tuberías. Este aparato tiene la función de transportar el agua y otros líquidos, funcionando como “aislante” de los malos olores.

El total de entrevistas realizadas hasta el 08 de agosto del año 2022 (fecha en la que se realizó un corte) es de 1361⁵ de las cuales 836 son mujeres y 525 son hombres.

La información y las reflexiones que nacen a partir de ese diálogo fluído con las personas que viven en Casabó, la historia del barrio, las ganas de conectarse reflejada en sus relatos, la imposibilidad económica de muchos de ellos/as, y otras características presentes en esos intercambios, invitan a realizar esta investigación. A su vez, la reflexión acerca de quién debe ser el/la profesional que lleve a cabo esas entrevistas, si un escribano como pasaba históricamente, si organizaciones contratadas por consultorías, si los técnicos quienes siempre fueron los que hablaron con los vecinos y vecinas, o si es un trabajo para el equipo social, y por qué.

Instancias de participación ciudadana: cuando comenzó el programa se llevaron a cabo cinco reuniones con la finalidad de transmitir las líneas generales del trabajo que se llevaría a cabo y de organizar en conjunto, el comienzo del programa. Estas reuniones se desarrollaron en el barrio Casabó, priorizando la cercanía de vecinos y vecinas. La primera reunión se realizó en marzo de 2019 en la Comisión barrial 4 de marzo, allí se expuso una de las primeras herramientas que llevaría a cabo el equipo social, es decir, la recorrida por el barrio, buscando ideas y aportes por parte de los vecinos/as. La segunda reunión tuvo lugar unos días después, llevada a cabo en la Policlínica de Casabó, allí se difundió y se informó las características del programa, y se explicó cómo sería llevado a cabo. Lo mismo ocurrió el 28 de marzo, en la Comisión barrial 4 de marzo. En el siguiente mes ocurrieron dos reuniones, una en abril en la Policlínica, en dónde se definieron las propuestas de comunicación y difusión del programa, buscando la opinión y aportes de vecinos y vecinas,

⁵ Datos extraídos de planilla de entrevistas sociales, proporcionados únicamente para la presente investigación.

otra en la Comisión barrial 4 de marzo, la cuál se centró principalmente en la definición de la propuesta de trabajo diseñada.

Otra de las instancias que se considera relevante hacer alusión, es un taller que se llevó a cabo por una Trabajadora Social de la Unidad Socio-Ambiental y dos pasantes de Trabajo Social, en octubre de 2021, en donde se realizó un encuentro de sensibilización sobre saneamiento y educación ambiental en el Club de Niños Providencia, ubicado en Casabó. La finalidad se encuentra en el cometido de lograr una comunicación horizontal, en donde las personas no sólo estén informadas acerca del programa que se lleva a cabo, sino también de la importancia del mismo para el medio ambiente. En junio del año 2022 se llevó a cabo una reunión en la Casa de la Pólvora. A la misma asistieron 30 vecinos/as en donde se comunicó en qué etapa está el programa, cuáles son las próximas zonas a trabajar, cuáles son los criterios para la colocación de las cámaras número 1, así como también se recordaron los requisitos para acceder a la canasta de materiales subsidiada en un 100%. Se explicó también, el por qué de la demora en la entrega de materiales y se recordó las vías de comunicación con la Unidad Socio-Ambiental, así como los días y horarios en que pueden concurrir a la policlínica. En síntesis, se llevó adelante un espacio de intercambio en donde vecinos y vecinas fueron escuchados y pudieron transmitir sus dudas e inquietudes. A comienzos del segundo semestre del 2022, se llevó adelante un taller destinado también a las infancias que concurren al Club de Niños Providencia.

Como se puede apreciar, la participación ciudadana en forma grupal no es uno de los ejes más fuertes del programa, han sido pocas las instancias llevadas a cabo desde el 2019 hasta el presente.

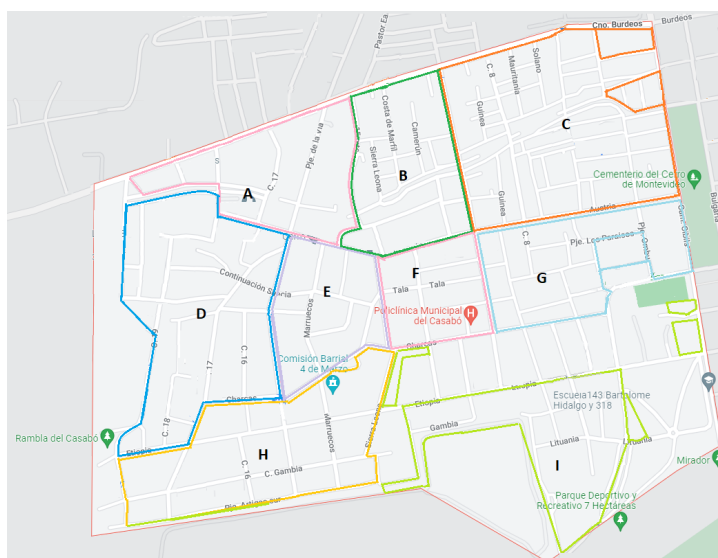
Cámaras número 1: a partir del mes de enero de 2022 se comenzaron a colocar las cámaras número 1 en algunos terrenos del barrio Casabó. Esta cámara es la cámara principal,

la cual es el nexo entre el colector que está en la calle, y la sanitaria interna. Su colocación se realiza en el predio de cada terreno, más precisamente en donde años atrás, la IM ubicó el sifón⁶. El criterio que se tomó para colocar estas cámaras, es meramente físico. Les corresponde a quienes tienen el sifón en una profundidad mayor a 1,10 metros⁷, ya que se considera peligroso para las personas hacer un pozo de dicha profundidad o mayor. Para estos casos, la Intendencia de Montevideo contrató una empresa para realizar dicha obra. El listado de terrenos que cumplen con esta característica es competencia del equipo técnico, al igual que supervisar el trabajo de la empresa en el proceso y cuando terminen las obras. Ese listado es proporcionado al equipo social, quienes se encargan de llamar a cada vecino/a para explicarle y pedirle autorización, y así pasarle sus datos a la empresa para que ellos puedan ir a su casa a trabajar.

La mencionada llamada es importante ya que permite informar con anticipación a los vecinos y vecinas acerca de esta etapa del programa, permite esclarecer dudas que puedan surgir, y también demuestra que los datos que las personas han brindado, son confidenciales y se pasarán a la empresa solo si ellos/as lo autorizan. El orden de colocación de cámaras número 1 y por lo tanto, de llamadas telefónicas, corresponden a una división por zonas, identificadas con una letra.

⁶ En el año 2012 se colocó un sifón por cada padrón en Casabó, el cuál está conectado al colector de la calle.

⁷ La mencionada cámara será entregada junto con la canasta de materiales, a aquellas familias que la empresa no se las construyó por no haber superado la profundidad que se estableció.



En el espacio llevado a cabo en la Policlínica, una de las consultas que más se ha repetido a partir de 2022, además de inquietudes acerca de la entrega de materiales, es la interrogante de si la Intendencia irá a sus domicilios ya que han visto a una empresa trabajar en el barrio. Esto se debe a la colocación de las cámaras número 1. Este ejemplo muestra claramente la importancia del espacio de consulta llevado a cabo por pasantes de Trabajo Social. Si el mismo no estuviera, se generaría un descontento y disconformidad en los vecinos y vecinas, ya que no tendrían a dónde dirigirse para consultar.

Muchos/as de ellos/as en su relato manifiestan pensar que la Intendencia ya está realizando toda la conexión, y eso les genera incertidumbre ya que por sus casas la empresa no ha pasado. Allí es donde se le explica el porqué de la presencia de la empresa, se les informa acerca de la profundidad del sifón colocado en su terreno, y se les transmite la tranquilidad de que esa cámara será entregada junto con los materiales, en caso de que no les corresponda en el presente. En este ejemplo que ocurre frecuentemente, no se logra dar a los vecinos y vecinas la solución que podrían estar buscando, ya que la respuesta en muchos casos es negativa, es decir, se les comunica que no les corresponde que la empresa construya su cámara número 1, pero si se los escucha, se informa y se habilita un espacio de ida y vuelta en donde se busca que la persona evacúe todas sus dudas.

Capítulo 2- Presentación del territorio: Casabó - barrio relativamente nuevo, con mucha historia.

Casabó es un barrio del Oeste de Montevideo, encuentra su origen en el año 1921.



Fuente: <http://educarnos.anep.edu.uy/index.php/educarnos-3/121-casabo-por-casabo>

“En ese momento, según investigaciones de Barrios y Reyes, con sólo 120 pesos al contado y el saldo en mensualidades, podía adquirirse una casa de dos, tres y cuatro dormitorios. Ya para esa época el barrio contaba con los servicios básicos y necesarios de saneamiento, luz eléctrica, pavimento de calles y un servicio de transporte que comunicaba con la Fortaleza del Cerro” (Municipio A, 2021).

El mencionado Municipio comprende los barrios Paso de la Arena, Nuevo París, Belvedere, Prado, Nueva Savona, La Teja, Cerro, Casabó, Pajas Blancas, La Paloma Tomkinson, Tres Ombúes y Pueblo Victoria. Los límites son el Arroyo Miguelete, Carlos M. de Pena, Camino Lecocq, Camino del Fortín, Camino Tomkinson, Camino de la Granja,

Camino Luis E. Pérez, Camino los Camalotes, Av. De los Deportes, Arroyo Melilla (Pista de Regatas), Río Santa Lucía, Río de la Plata y Bahía.

Para adentrarse en las características de la población y recursos de los barrios que comprende el Municipio, se tomarán aportes del proyecto de investigación “Ciudad amigable con los adultos mayores”, allí realizan un análisis institucional del Municipio A, en el cual mencionan la heterogeneidad de los espacios ya que se pueden encontrar zonas rurales, urbanas, playas y balneario. Con respecto a su población, *“Según los datos extraídos del 3er. Plan de Igualdad de Género se puede decir que el Municipio A es el que tiene la mayor población de Montevideo y del país, obteniendo los mayores índices de pobreza. En los datos arrojados por el Censo 2011, el número de habitantes es de 207.911 personas, se divide en 106.574 mujeres y 101.337 hombres (INE;2011)”*. (Dornell, Melgar, Charamelo, 2016, pp. 7-8).

A su vez, mencionan que *“El Censo 2011 identifica que un 96,6% de la población del Municipio A es urbana, mayoritariamente tiene ascendencia étnico-racial blanca (87,5%) mientras que la población afro o negra representa el 6,6% de la población”*. (Dornell, Melgar, Charamelo, 2016, p.8)

Dentro de cada Municipio existen diversos Comunes, el Municipio A comprende el Comunal 14, 17 y 18. El que le corresponde a Casabó es el Comunal número 17, ubicado en el Cerro de Montevideo. Este CCZ a su vez, compone los barrios Casco del Cerro, Pajas Blancas, Santa Catalina, Cerro Norte, La Boyada, Cerro Oeste y zona rural. Sus límites son: Costa del Río de la Plata, arroyo Pajas Blancas, Cno. Pajas Blancas, Cno. Tomkinson, Ruta N° 1 Nueva, Ruta N° 5 Brig. Gral. Fructuoso Rivera, puente sobre el brazo del arroyo

Pantanoso y arroyo Pantanoso hasta la bahía. Entre estos barrios mencionados se pueden encontrar zonas urbanas y rurales, como lo afirman Dornell, Melgar, Charamelo (2016):

“El CCZ 17 presenta un área de 3.903 hectáreas de las cuales 1.227 hectáreas es área urbana y 2.039 hectáreas corresponde al área rural, este registra 83.131 habitantes de los cuales 40.349 son hombres y 42.782 son mujeres. Los mismos se distribuyen en los siguientes grupos etarios: de 0 a 14 años 21.424 habitantes, de 15 a 64 años 52.958 habitantes y de 65 años y más 8.749 habitantes. (p.9).

Estos datos no sólo son de gran insumo para entender el contexto en donde se desarrolla el programa, sino también, servirán para contrastarlos una vez realizados los relevamientos socioeconómicos de las familias pertenecientes a Casabó, es decir, de las familias que estén dispuestas a realizar una entrevista por parte del equipo del área social del PCI.

Con respecto al perfil etáreo, *“La población del Municipio A es significativamente más joven que la que se presenta a nivel de todo el Departamento de Montevideo, siendo el promedio de edad 34,3 años (Toledo; 2012). (Dornell, Melgar, Charamelo, 2016, p.9).* También se puede visualizar un incremento en los nacimientos, presentando dicho Municipio un gran número de niños y niñas menores de 3 años. Esto último, se da mayoritariamente en hogares en situación de pobreza. *“La proporción de personas con al menos una NBI es de 38,3%, cifra que sobrepasa el valor promedio del Departamento (26,8%) (Web Presidencia - OPP; 2014). (Dornell, Melgar, Charamelo, 2016, pp. 9-10).*

En la página Web de Presidencia, en el año 2014 afirmaron que el 65,2% de los hogares del Municipio A, no tienen acceso a una vivienda en buenas condiciones,

presentando a su vez dificultades para el acceso al agua potable, al servicio sanitario y a la energía eléctrica. El Programa de Conexiones Intradomiciliarias busca trabajar con algunas de esas dificultades que son evidentes en el barrio de Casabó, y a su vez como se puede apreciar, presentan cifras muy grandes.

El Municipio A, no escapa a la lógica de la demografía nacional, presentando entre sus características una población envejecida. *“En Uruguay la población adulta mayor de 60 años se registra en torno al 19% del total nacional de habitantes, concentrándose en la capital un 47,65% de adultos mayores residentes, mientras que en el Municipio A habita un 12,87% del total de la población (INE, Censos 2011).” (Dornell, Melgar, Charamelo, 2016, p.12).* Este porcentaje, según los datos del Censo 2011, corresponde a 30.042 de personas adultas mayores, *“(.) de las cuales 13.754 son hombres y 20.248 son mujeres, se destaca el dato de que la vejez en el país se caracteriza por ser feminizada”.* (Dornell, Melgar, Charamelo, 2016, p.12).

El libro “Memorias de Casabó- historias orales”, el cuál aportó insumo valioso para comprender el proceso de creación del barrio y las vivencias de sus habitantes a través de relatos, busca conocer la identidad del barrio rescatando la memoria colectiva. Allí se realiza una narración acerca de la fortaleza del Cerro entendiéndola como testigo histórico del crecimiento de la ciudad de Montevideo y también de su vecino, Casabó; la importancia de la actividad de los saladeros y sobre todo del ex frigorífico Nacional. Cuando comenzaron a poblar el territorio, no era como hoy se conoce, la comunicación era limitada, igual que el tránsito, existía sólo una línea de ómnibus desde el Frigorífico hasta Belvedere, *“Existía además un pequeño vapor para los habitantes de la Villa que cruzaba la Bahía desde el muelle del Cerro hasta la Aduana”.* (IM, 2006, p.29).

Su nombre tiene un porqué, refiere a “(..) *Francisco Casabó, propietario de distintos terrenos. Por los treinta del siglo pasado, junto al arquitecto Carlos Pérez Montero, fraccionan y construyen las primeras casas. Al principio, las calles muy pequeñas eran de tierra y pedregullo y las manzanas estaban comprendidas entre la actual Holanda, Etiopía, Ucrania, Charcas, Cibils, - el viejo Casabó - popularmente conocido como barrio “La Trompada”* (IM, 2006, pp. 28-29). Por lo tanto, desde los años 30 comienza el proceso de conformación de uno de los barrios del Oeste. “*El proceso residencial del Viejo Casabó, se realizó a lo largo de tres décadas, entre 1930 y 1960 con la construcción de casitas y terrenos con jardín, muchos con pequeños apartamentos al fondo y todos de una planta*” (IM, 2006, p.29)

Además de esas construcciones de casas, el barrio siguió poblándose. En “*Memorias de Casabó*”, mencionan la incidencia de la crisis de vivienda en los años 60 para la creación de asentamientos, y la posterior *Ley 14.006* en la cual interviene el Estado como forma de dar respuesta a dicho fenómeno. De igual manera, el difícil acceso a la vivienda no ocurre solamente en época de crisis, llevando a que Casabó sea una elección para ocupaciones organizadas. Aunque no hay que olvidar que las crisis golpean fuertemente a las poblaciones más vulnerables económicamente, por ejemplo, la crisis económica de 2002, la posterior aplicación de políticas focalizadas, las estadísticas de desocupación, el no acceso a la educación formal por parte de las infancias, embarazos adolescentes, entre otras consecuencias producidas por la pobreza estructural que viven muchos/as habitantes del mencionado barrio. En la actualidad, Casabó es considerado un asentamiento.

Los recursos comunitarios con los que cuentan son variados, se puede encontrar una Policlínica Municipal, donde entre otras cosas, se lleva a cabo el espacio de consulta sobre

saneamiento, organizaciones de vecinos/as, Comisión Villa Esperanza, 4 de marzo, barrio 20 de julio, el Polvorín, entre otros. A pocos kilómetros, más precisamente en el Cerro de Montevideo se encuentra APEX, el cual es un Programa Interdisciplinario Integral de proyección social y comunitaria de la Universidad de la República (Udelar). Allí concurren entre otras, personas del barrio Casabó, ofreciéndoles una amplia gama de actividades para diferentes grupos etarios. Por ejemplo, la práctica pre profesional de quien escribe se enmarcó en el área de vejez del Proyecto Integral Cuidado Humano, Derechos e Inclusión Social, la misma se llevó a cabo en APEX. Allí dos veces al mes funciona un espacio de Cine Foro, en donde a través de una película y un posterior debate, se busca problematizar en torno a cuestiones que transversalizan la vida cotidiana de las personas viejas. A dicho espacio concurren mujeres del barrio Casabó. Pero no era la única actividad destinada a ellas, también en el mes y en el marco de la mencionada práctica, se concurría con otra estudiante de Trabajo Social y la referente de Trabajo Social del área, a la Comisión Villa Esperanza, ubicada en Casabó, allí se reunían todos los jueves un grupo de mujeres viejas a jugar a la lotería y compartir entre pares, uno de esos jueves al mes se realizaba una intervención de Trabajo Social. Se considera relevante compartir esta experiencia no solo porque fue gratificante y contribuyó con grandes aprendizajes, sino también, con la finalidad de resaltar el trabajo que se realiza con las vejeces del Oeste, por parte del equipo de APEX.

En el barrio Casabó se puede encontrar un Centro Caif, el Jardín N° 297 y N° 346, la escuela especial N° 253, la escuela de tiempo completo N° 364, N° 327, las escuelas N° 143, N° 318 y el liceo N° 50. En 2020 se inauguró el parque deportivo y recreativo 7 hectáreas, el cuál recuperó un espacio público, con un fin comunitario. Su nombre se debe a que es una dimensión de 7 hectáreas, contando con dos canchas de fútbol, dos canchas de voley, juegos

infantiles, saludables, bicisenda, vestuarios, baños y un salón multiuso. “*Actualmente el lugar es gestionado por los vecinos de la zona y el Municipio A*” (Municipio A).

2.1 La experiencia en saneamiento en el Barrio Casabó en el contexto de pandemia.

Desde que comenzó el proceso de realizar entrevistas sociales ocurrió un imprevisto que trastocó la cotidianidad de todos los sujetos y también los tiempos en los que se pensaba entregar los materiales. Esto fue la pandemia mundial por Covid 19. En Uruguay, en marzo de 2020 se decretó el primer caso de Covid 19, generando esto mucho temor y pánico, difundido mayoritariamente por los medios de comunicación. Muchos meses en donde se sugirió no salir de las casas, no tener contactos con personas que no sean de la burbuja, quedando por fuera aquellas personas que su realidad los obligaba a salir a trabajar o tener que estar en la calle para poder subsistir.

La prioridad era el distanciamiento físico y reforzar las medidas de higiene. Algo paradójico en las personas que viven en Casabó y no están conectadas al saneamiento, quizás el mensaje que se estaba dando se refería solamente a las personas de clase media y alta, que sus posibilidades les permitía tener las cañerías en condiciones, comprar alcohol en gel y productos de limpieza aunque los precios se elevaron por la alta demanda. Cabe preguntarse cual habrá sido la realidad de esas personas que conviven con un pozo negro que se les desborda, que conviven con olores y aguas sucias en las puertas de su casa, como habrán recibido el mensaje de reforzar la higiene porque si no se cuidaban ellos, también perjudicaban al resto, ya que la responsabilidad parecía ser individual.

Pero retomando el fenómeno de la pandemia y sus impactos, la suba de precios afectó no sólo al alcohol en gel, sino a todos los productos en general, y a la suba del dólar. Eso hizo

que la barraca que tenía un convenio con la Intendencia por los materiales, ya no se hiciera cargo porque ya no lo consideraban rentable económicamente. Por lo tanto esto repercutió duramente en las personas que ya realizaron entrevistas y se les había dicho que pronto se les entregaría los materiales. En el mes de octubre del año 2022, es decir, tres años después de iniciada la recorrida para informar del programa, se comenzaron con las llamadas para dar la noticia que tanto se estaba esperando, comenzaría la entrega de materiales. La notoria espera refleja como los tiempos institucionales no acompañan a los tiempos de la gente, muchos de ellos tienen en condiciones realmente insalubres y peligrosas el pozo negro. Aunque no hay que olvidar que la pandemia es una realidad que atravesó a todos y a todas, y nadie pudo preverlo y por lo tanto, prepararse para afrontarlo.

A su vez, que el espacio de consulta funcione en la policlínica, dificultó aún más el retorno a la presencialidad ya que se trata de un centro de salud. Es por esto que se buscaron diferentes alternativas frente a dicha realidad, una de ellas fue la creación de un contenedor ubicado al lado de la policlínica, en donde por dos meses funcionó el espacio de consulta.

Por otra parte, como forma de comprender la responsabilidad del Estado en materia de saneamiento, se tomó el texto “Saneamiento como derecho social” escrito por Patricia Campos Borja y Luis Roberto Santos Moraes (s/a). Allí realizan un recorrido analizando el concepto de saneamiento en Brasil y las acciones implementadas por parte del Estado a lo largo de la historia, en función del contexto y teniendo en cuenta a su vez, la apropiación de la población frente al tema del saneamiento. “A ação de saneamento ao longo da história da humanidade tem sido tratada com conteúdos diferenciados em função do contexto social, político, econômico, cultural de cada época e nação” (Campos Borjas y Santos Moraes, s/a, p.2). En este recorrido histórico y en las diferentes miradas que se presentan comienza un cambio de concepción, este refiere a dejar de ver al saneamiento meramente como un

problema de salud pública y empezar a visualizar la imposibilidad de su acceso como fuente de nuevas enfermedades y un deterioro para el medio ambiente. La conjunción de lo antes mencionado, el contexto del país y las decisiones a nivel internacional, obligan al Estado a ser el actor responsable de brindar el acceso al mismo.

Referido a Uruguay, el artículo 47 de la Constitución alude al acceso al agua potable y al acceso al saneamiento como derechos humanos fundamentales. Cabe acá la interrogante de qué tan efectivo puede ser un artículo de ley si en la práctica no se tiene en cuenta las condiciones de vida de los sujetos. ¿Cuáles son las formas de manifestarse que tienen esas personas para reclamar por su derecho?, ¿cuáles son las herramientas para hacerlo efectivo?, ¿sabrán realmente que es su derecho?, ¿deben recordarle al Estado que ellos también tienen que poder acceder a condiciones de vida dignas?.

La forma de continuar trabajando en políticas y programas que tienen como finalidad hacer efectivos dichos derechos, no puede ser de otra manera que a través de la escucha y la comprensión de características que inciden y transversalizan a las personas, para así a través de una mirada crítica poder contribuir a un análisis que busque ampliar la comprensión y posteriormente trabaje para que ese derecho realmente pueda ser efectivo en la realidad y no se quede solamente en el discurso.

Si el acceso al agua y al saneamiento es un derecho humano, y por lo tanto el Estado responsable de garantizarlo, se vuelve necesario trabajar al respecto para recordarle al Estado que debe brindar las posibilidades para acompañar a las personas que aún no han podido acceder al mismo.

2.2 El devenir del trabajo de campo: testimonios de los actores implicados en la experiencia de saneamiento en Casabó.

Por último y no menos importante, se escucharon a personas implicadas en el presente programa. Se realizaron diez entrevistas, cinco de ellas a funcionarios/as, el resto a vecinos y vecinas del barrio Casabó.

La primera de ellas fue realizada a la actual directora de la división saneamiento, a partir de ahora (M.M.), su profesión es ingeniería hidráulica. Al compartir acerca de su rol y trayectoria en el área de saneamiento, el cuál encuentra su origen en el año 2004, menciona que el tema de las conexiones es nuevo para ellos. La prioridad está referida a su trabajo práctico, *“para mi hacer saneamiento es hacer un cálculo, poner un caño en la calle y darme media vuelta”* (M.M.). Con el paso del tiempo se comenzó a observar que el trabajo práctico exitoso no alcanzaba para que se cumpla el objetivo de que las personas se conecten al saneamiento, la propia experiencia dejó en evidencia la necesidad de un acercamiento con el vecino/a. Según su relato, luego de ensayos y errores, *“se empezó a entender que habían otras profesiones que podrían colaborar con nosotros. Es la primera vez que se hace en Casabó un programa interdisciplinario donde se incorporan otras miradas”* (M.M.). Aparece por lo tanto la importancia de complementar el trabajo de la ingeniería con una mirada social, aspecto novedoso para las obras de infraestructura.

Este trabajo interdisciplinario posibilita un trabajo en equipo entre el área física y el área social, es por esto que se escuchó la opinión de dos técnicos sanitarios, los mismos serán nombrados con las siglas C.B. y L.U. Al hablar acerca de su rol manifiestan que *“la tarea nuestra es un trabajo frío, vamos, hacemos un trabajo de sanitaria y después no definimos o no tenemos la formación para definir si la gente que vive ahí tiene la capacidad de hacerse cargo de la autoconstrucción, si los ingresos que manejan les alcanza”*. (C.B.). Por otra parte manifiestan, *“Ustedes están formados para interactuar con la gente, capaz la personalidad*

de nosotros ayuda porque re hablamos con la gente, porque somos así, es cuestión de carisma". (L.U.). Esto encuentra relación con lo mencionado por la directora de la división saneamiento, "Cuando yo entré, los muchachos (técnicos) me decían que ellos hacían de trabajadores sociales, sanitarios, hasta de magos". (M.M). El Trabajo Social en muchas ocasiones se entiende como algo sencillo, que puede hacer cualquier persona. Hay un imaginario social en donde se cree que implica solamente el hablar con personas, y al entenderlo de esa forma, ¿quién no es capaz de hacerlo?. "Nosotros hace 14 años estamos haciendo la misma tarea, hay algo más de barrio, nosotros hay algo que es natural, ustedes están formadas". (C.B.).

Anteriormente el Trabajo Social no era parte de programas de saneamiento y por lo tanto, otras profesiones eran las responsables de llevar a cabo todo el trabajo necesario. Al preguntar acerca del aporte del Trabajo Social, la reflexión no tuvo énfasis en entenderla como una pieza fundamental, de gran aporte y con una mirada complementaria diferente, sino más bien, como la continuación del trabajo que ya venían haciendo. En los relatos se la describe con una única función, reconocer quienes serán beneficiarios de la canasta de materiales y quienes no.

Sin embargo, al realizarle la misma pregunta a la directora de la división saneamiento reconoce que los/as profesionales del Trabajo Social *"muchas veces hacen un trabajo silencioso, si no hay ningún problema nadie lo valora, sin embargo es gracias al trasfondo de alguien trabajando en las tensiones del territorio"* (M.M).

Para finalizar con el aporte por parte de los funcionarios y funcionarias pertenecientes al mencionado programa, la siguiente entrevistada se realizó a una Trabajadora Social quien se encuentra trabajando en la Unidad Socio-Ambiental desde el año 2019, año en el que se comenzó a ejecutar el PCI. Al indagar acerca de su visión sobre la incorporación de su

profesión en saneamiento reflexiona: *“La realidad te dice que no puedes pensar nada si no es en forma interdisciplinaria”*. (B.D.), pero esta reflexión la aplica para el área de saneamiento desde que está trabajando allí, antes no le encontraba relación. *“En lo personal me maravilló, no tenía conciencia, en la facultad jamás se había mencionado nada referido a obras”*. (B.D.)

Hay una puntualización que coincide en el relato de los entrevistados de las diferentes áreas, *“el saneamiento tiene una perspectiva ambiental”* (C.B.).

Conocer acerca del programa, describirlo, escuchar los relatos y conocer las experiencias de las personas que trabajaron y trabajan para llevar adelante dicha política es crucial para comprenderlo; pero hay una parte sustancial, y es escuchar los testimonios de las personas implicadas. Esas personas que viven en Casabó, que conviven con pozos negros, olores, roedores, que conocen más de cerca de lo que se está hablando. Que habitan esa realidad como parte de su vida cotidiana.

Las mencionadas personas son (A.G. - mujer, 55 años), (L.G. - varón, 43 años), (E.V. - mujer, 55 años), (A. T. - mujer, 57 años) y (C.O. - varón, 45 años).

Los ingresos declarados del hogar no superan los \$20.000 en ninguna de las cinco personas entrevistadas. Una persona sola declara tener trabajo estable, el resto realiza “changas” o se encuentra trabajando de manera informal. Se menciona esto como relevante ya que incide en la posibilidad de realizar una obra como lo es la conexión al saneamiento.

En las entrevistas se indagó acerca de su experiencia con el equipo social, las opiniones referidas a la implementación de un espacio de consulta, su percepción acerca de

conectarse al saneamiento, entre otras interrogantes que posibilitaron un ida y vuelta enriquecedor.

Como se mencionó en el presente documento, al momento de describir las herramientas por parte del Trabajo Social y su cometido, una de las finalidades es que vecinos y vecinas se sientan escuchados/as. Estas son las opiniones que brindaron los entrevistados y entrevistadas, *“en cuanto a la atención siempre hemos estado unidas, ya sea por mensaje o porque yo venía o me mandaban a la gente, y siempre me dijeron todo. Quedé muy impactada porque acá es algo de dejó algo y nunca más me acuerdo, y esta vez no, nunca me dejaron, todas las preguntas, las respuestas, lo que yo necesité en lo humano siempre estuvieron. Antes te hacían algo y no volvían”*. (A.G.). Este relato refleja lo mencionado anteriormente cuando se afirmó que muchas de las respuestas pueden no dar soluciones ya que no siempre se cuenta con las herramientas necesarias, pero si se busca brindar un espacio en donde realmente exista la escucha y el intercambio, independientemente de cuál sea la respuesta práctica.

Al comienzo del presente documento se reflexiona acerca de la importancia de que vecinos y vecinas estén informados sobre del programa, que no sean sujetos pasivos sino parte del proceso. Al respecto una de las personas entrevistadas comenta: *“La experiencia con ustedes fue muy buena, cómoda, muy explicativo todo. Entendí bien todo. A la gente le interesa que le expliquen bien el tema”*. (A.T.). El artículo 13 del Código de Ética del Trabajo Social expresa *“ Democratizar la información acerca de los programas, servicios y recursos institucionales, en beneficio de los sujetos y usuarios/as”*, tener esto presente implica comprometerse con la responsabilidad de transmitir a los vecinos y vecinas toda la información necesaria, buscando que comprendan no sólo lo que se hará sino también el por qué.

Por otro lado, una vecina menciona *“Respecto a la parte técnica fue algo positivo porque fueron a mi casa, lo que me gustaría es que hablaran más en términos para nosotros”*. (A.G.). Esto reafirma una de las puntualizaciones que se defiende desde la presente investigación, que la profesión que debe acompañar el trabajo de las ciencias duras, es el Trabajo Social; el cuál perseguirá el cometido de que las personas estén informadas, comprendan y sean parte de lo que esté sucediendo. A su vez, que ese intercambio sea de una forma horizontal, *“El trato fue bien, me sacaron todas las dudas, creo que se ponen del lado de nosotros, esa es la parte buena”*. (L.G.).

Algo novedoso para este tipo de programas como lo es el PCI, es la implementación de un espacio de consulta llevado a cabo por pasantes de Trabajo Social. *“Está bueno que sea cara a cara, no es lo mismo que vos llames por teléfono, ese número te transfiera, ese otro número te transfiera, y llega un momento que cortas porque te cansas, si tres veces contas lo mismo a diferentes personas te cansa. El cara a cara es lo mejor, por teléfono hay gente que tiene un casete instalado”*. (C.O.). Esto lleva a reflexionar no sólo en la importancia de brindar un espacio para el intercambio sino también, la relevancia del registro para que no suceda lo que el vecino plantea, y si se comunica con diferentes personas, no tenga que repetir desde un inicio su situación.

Seguramente muchas de las personas que son parte del PCI se han preguntado cuál será el impacto del programa para aquellos que viven en Casabó, pero.. ¿Cuál es la opinión de ellos?. *“El impacto del programa considero que es buenísimo, el no tener pozos negros es un avance, por contaminaciones, enfermedades, muchísimas cosas, entonces si entre todos nos cuidamos vamos a llegar a algo positivo”*. (A.G.). *“El impacto creo que será una mejora del 100% de todo, la calidad de vida, del barrio”*. (C.O.). *“Va a ser un cambio para bien, lo estaba deseando”*. (E.V.)

La solución que encuentran por el momento es tener pozos negros, verter en el terreno, y convivir con cunetas en mal estado cerca, pero una vecina manifiesta *“Es terrible tener pozos negros y es costoso vaciarlos”*. (A.T.).

Este tipo de programas deben estar acompañados de fondos económicos que posibiliten la realización de los mismos, al respecto un técnico manifiesta *“Es una experiencia piloto, licitaciones como estas son muy importantes para el barrio. Además del trabajo de las dos áreas se necesita el apoyo económico”*. (C.B.). Este apoyo permite entre otras cosas, realizar entregas de canastas de materiales para realizar la conexión al saneamiento. *“Muchos no podemos pagar los materiales, los sueldos son muy bajos”*. (A.T.). A su vez, *“Es un barrio que se ha poblado muchísimo y se necesita una ayuda”*. (A.T.).

Existe una línea fina entre apoyo económico y asistencialismo, por lo tanto se vuelve sustancial analizarlo críticamente. *“Esta facilitación del acceso a recursos y servicios se halla asociada a la habilitación de los derechos de los beneficiarios de los mismos en su calidad de ciudadanos, componente central de la intervención profesional*. (Claramunt, 2009, p.96). El mencionado apoyo a través de una entrega de materiales y asesoramiento por parte de técnicos sanitarios tiene un trasfondo, un previo análisis de la población, del barrio, de los recursos que están al alcance y también una postura clara. En la formulación y ejecución del PCI estuvo presente el Trabajo Social, afirmando un posicionamiento ético-político en el cual se entiende que las personas tienen el derecho de acceder al saneamiento, el Estado el responsable de garantizarlo a través de políticas públicas, y la mencionada profesión el vehículo que procure brindar una intervención crítica. Claramunt (2009) expresa que:

“(..) desde el Trabajo Social podemos actuar apuntando al mejoramiento de la calidad de los servicios y programas sociales, humanizando su acceso, a partir de la consideración de los usuarios como personas y sujetos de derechos y no como un

número o un expediente. Esto nos lleva además a considerar "la voz" de los sujetos, a propiciar su fortalecimiento y la escucha atenta hacia los beneficiarios por parte de los efectores públicos". (p.96).

Tener esto presente es clave para llevar adelante un programa que tiene entre sus objetivos efectivizar la conexión al saneamiento y en correlación, mejorar la calidad ambiental del barrio. Al posicionarse desde este lugar que plantea Claramunt (2009), se brinda la posibilidad de entender a las personas más allá de simples beneficiarios.

Si bien la percepción y vivencia de cada vecino/a es distinta, muchos de ellos coinciden en su relato manifestando las ganas de conectarse. *“Es una locura conectarse al saneamiento, los barrios están separados por saneamiento y no saneamiento. Mi barrio está después de la cañada y hay una diferencia hasta social. Yo tenía un pozo negro de la mitad del patio”*. (L.G.). El mismo vecino comenta, *“Yo me imagino el día de trabajo para hacer el saneamiento, va a ser con un asado y muchos amigos. Tengo muchos caños para pasar, y como mis amigos son los que vienen a buscar un mate, esta vez van a venir a trabajar. Para mí va a ser un día festivo, es increíble”*. (L.G.).

Con el cometido de finalizar el presente análisis de entrevistas, se vuelve pertinente mencionar que al preguntar si estaban informados acerca de que el saneamiento es un derecho humano, se han sorprendido afirmando que no lo sabían.

Reflexiones finales:

La presente monografía ha tenido por finalidad contribuir a generar conocimiento acerca de la relación entre Trabajo Social y saneamiento desde una perspectiva de derechos. El aporte de la mencionada profesión se refleja a través de la experiencia del Programa de Conexiones Intradomiciliarias en el barrio Casabó, en el cuál se estima que más de cientos de familias se verán beneficiadas mediante este programa.

La presencia del PCI en Casabó constituye un camino hacia una mejora en la calidad de vida de sus habitantes, representando un cambio socio ambiental (eliminación del vertimiento de aguas servidas, anulación de pozos negros, mejora en la convivencia entre vecinos/as del barrio, reducción de gastos destinados al servicio de barométrica, etc).

El acceso al agua y al saneamiento está establecido en la constitución como un derecho humano, pero para muchas de las personas que viven en Casabó el mismo está siendo vulnerado. Diseñar y ejecutar un programa que busque efectivizar la conexión al saneamiento constituye un primer paso. Si gran porcentaje de la población de un barrio no ha podido garantizar este derecho, y las herramientas individuales para poder lograrlo son escasas, ¿qué es lo que pueden hacer frente a esta vulneración en sus condiciones materiales?, ¿aceptar que esa es su realidad y no visualizarse como sujetos de derechos? o por el contrario, ¿es desde la organización social/barrial que deben manifestarse y alzar su voz frente a las instituciones competentes?.

Frente a estas interrogantes se visualiza la relevancia del Trabajo Social en territorio, trascendiendo la vida cotidiana de los sujetos y permitiendo cuestionar/cuestionarse las condiciones materiales de existencia que los atraviesan. En este proceso de reconocimiento de las necesidades, es fundamental que los sujetos sean partícipes activos en la construcción de las políticas públicas, ejerciendo así su derecho ciudadano. Para ello, es de suma relevancia que las obras que se realicen sean pensadas y elaboradas teniendo en cuenta un

conocimiento previo de la población beneficiaria, así como sus características y recursos del barrio. Aportar una mirada integral que tenga entre sus cometidos la mencionada incorporación de los vecinos y vecinas como sujetos activos en las diversas instancias de elaboración e implementación del proyecto es uno de los cometidos del PCI en Casabó. Este proceso participativo se ve reflejado en las instancias de trabajo colectivo junto con los vecinos/as del barrio; ya sea mediante la difusión de información a través de folletería, reuniones vecinales, espacios de consulta y recorridas realizadas en territorio.

La importancia de la elaboración de las políticas públicas desde un enfoque multidisciplinario (Trabajo Social, Ingeniería, Arquitectura, Comunicación, etc), no sólo enriquece el saber colectivo sino también fortalece las potencialidades del barrio. Llevar a cabo un programa como el expuesto en la monografía, bajo las mencionadas características constituye una experiencia piloto, más aún lo es la incorporación del Trabajo Social en áreas de saneamiento; ya que como fue mencionado al presentar los antecedentes, es realmente una experiencia inédita no sólo en la Intendencia de Montevideo sino también, en América del Sur y el Caribe.

Aportar al bagaje teórico evidenciando el valioso aporte que realiza dicha profesión y mostrar la riqueza de la mirada social, es uno de los objetivos del presente documento. La generación de conocimiento no sólo permite plasmar el trabajo que se ha realizado en torno a la temática Trabajo Social/saneamiento, sino que también representa una fuente de relevamiento de datos fundamental para conocer tanto las demandas como las necesidades de la población objetivo. Datos que podrán convertirse en insumo en un futuro para la generación de nuevas políticas públicas.

Luego de conocer el programa, analizarlo y escuchar las opiniones de funcionarios y vecinos/as, entiendo que el supuesto presentado es acertado, que a través de un posicionamiento crítico y empático se deben acompañar procesos que busquen efectivizar un

derecho humano. Que es competencia del Trabajo Social humanizar el programa para que las voces de todos y todas se vean reflejadas.

Realizar la pasantía estudiantil en un área que no había imaginado y en la cuál, no se mencionó en la malla curricular de la carrera como posible campo profesional, fue algo novedoso. Esto me llevó a reflexionar acerca de algo que sí hemos hablado en Facultad, que el Trabajo Social transversaliza la vida cotidiana de todas las personas.

Otra puntualización que creo pertinente realizar, es que el programa presentado es sólo una parte de todo el trabajo que se realiza desde el Trabajo Social en el área de saneamiento. Son muchos los compromisos y tareas que se llevan adelante. Esta diversificación de tareas evidencia el crecimiento acelerado de la profesión en una institución como lo es la Intendencia de Montevideo, y si bien no fue desarrollado en la presente monografía, sería muy interesante que se puedan realizar investigaciones al respecto.

A modo de cierre, entiendo competente retomar la siguiente frase que surgió en el transcurso de la entrevista con la Directora de Saneamiento, quien menciona “*ustedes hacen un trabajo silencioso*”, frase que creo acertada, frase que vuelve a reafirmar la importancia de realizar esta investigación, ya que una de las formas de continuar poniéndole voz al trabajo que se viene realizando es mostrándolo y revalorizándolo, y la presente monografía final es una de las tantas oportunidades.

En lo que a mí me compete como estudiante y futura Trabajadora Social, deseo que este sea el comienzo de una amplia gama de material teórico que vincule Trabajo Social con saneamiento, ya que, creo firmemente que aún queda mucho por contar. También, que se pongan en tensión los saberes hegemónicos donde nuestra profesión se inserte para cuestionar, problematizar y reafirmar los derechos de las personas, ¡y que el Trabajo Social siga conquistando espacios!.

Bibliografía:

Baptista, M, Fernandez, C, Sampieri, R (2014). *Metodología de la investigación*. Sexta edición. Interamericana Editores S.A. DF. México.

Batthyany, K, Cabrera, M (Coord). (2011). *Metodología de la investigación en ciencias sociales: apuntes para un curso inicial*. UdelaR. CSE.

Campos Borja, P, y Santos Moraes L-R. (s/a) Saneamiento como derecho social. <http://servicios.semasa.sp.gov.br/admin/biblioteca/docs/PDF/35Assem125.pdf> Recuperado: 28/04/2023

Claramunt, A, García Espíndola, A (2015). *La formación continua de los trabajadores sociales en debate: trayectoria, límites y desafíos*. Fronteras [en línea], n.8.

Claramunt, A. (2009). "El Trabajo Social y sus múltiples dimensiones: hacia la definición de una cartografía de la profesión en la actualidad". Fronteras [en línea], n. 5.

Código de ética profesional del Servicio Social o Trabajo Social en el Uruguay. <https://www.adasu.org/prod/1/46/Codigo.de.Etica..pdf> Recuperado: 23/12/2022

Dornell, T, Melgar, A, Charamelo, A (2016). *Ciudad amigable con los adultos mayores*. Intendencia de Montevideo - Secretaría para el Adulto Mayor UNFPA, Facultad de Ciencias Sociales- Departamento de Trabajo Social- Área de Vejez- UdelaR, Facultad de Medicina - Departamento de Geriátrica- UdelaR.

Guía para el Saneamiento y la salud (2019). Organización Mundial de la Salud. <https://apps.who.int/iris/bitstream/handle/10665/330097/9789243514703-spa.pdf> Recuperado: 07/06/2022.

Intendencia de Montevideo (2017). Resumen ejecutivo⁸- acta de constitución - *Programa de Conexiones Intradomiciliarias Casabó*.

Larios Guillen, I (2014). *Trabajo Social y Saneamiento Ambiental en la aldea del terreno, Municipio de la gomera, en el departamento de Escuintla*. Universidad San Carlos de Guatemala.

Madrid, L (2012). La observación en la práctica profesional del trabajador social, en: Oliva, A y Mallardi, M., (coords.). *Aportes táctico-operativos a los procesos de intervención del trabajo social*. (UNCPBA, Bs As.).

Memorias de Casabó, relatos orales (2006). Proyecto raíces.

⁸ El mencionado documento no se encuentra al alcance de la población, fue brindado en formato impreso por una funcionaria de la IM.

Perez, Maria Cecilia (2012). Los registros escritos en Trabajo Social, en: Oliva, A y Mallardi, M. (coords.). *Aportes táctico-operativos a los procesos de intervención del trabajo social*. (UNCPBA, Bs As.).

Plan de saneamiento (2020)

https://www.gub.uy/ministerio-ambiente/sites/ministerio-ambiente/files/2020-07/PNS_Saneamiento_1.pdf Recuperado: 15/10/22

Schvarstein, L. (1992): *Psicología Social de las Organizaciones*. Editorial Paidós, Buenos Aires.

Quintana Sullca, E (2011). *Experiencia en Trabajo Social en Proyecto de Saneamiento básico en la empresa consultora Setabip S.B.L.* Universidad Nacional del Centro de Perú.

Vasilachis, I (2006). *Estrategias de intervención cualitativa*. Barcelona, España: Editorial Gedisa.

Fuentes electrónicas:

<https://www.fundacionaquae.org/por-que-es-tan-importante-el-saneamiento/> Recuperado: 07/06/22

https://elpais.com/elpais/2017/11/10/planeta_futuro/1510334931_990526.html Recuperado: 05/09/22

Ley 18.840 <https://www.impo.com.uy/bases/leyes/18840-2011> Recuperado: 05/09/22

<https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/water-and-sanitation/> Recuperado: 18/09/22

<https://www.impo.com.uy/bases/constitucion/1967-1967> Recuperado: 18/09/22

<https://municipioa.montevideo.gub.uy/> Recuperado: 10/10/22

Glosario - algunas conceptualizaciones a compartir.

Historia del Saneamiento en Montevideo

Con el fin de conocer acerca de las redes de saneamiento en Uruguay, más precisamente en Montevideo, se tomó información del Plan de Saneamiento, aprobado por el Poder Ejecutivo en enero de 2020. *“Las primeras obras de saneamiento colectivo del país se realizaron en Montevideo en 1854 por la empresa del señor Juan José Arteaga como consecuencia de los problemas existentes de la higiene pública”* (Plan de Saneamiento, 2020, p.27). Con estas obras, Montevideo se convirtió en la primera ciudad de América del Sur en contar con una red de colectores. Años después, el saneamiento pasó a ser responsabilidad de la Intendencia de Montevideo.

“El desarrollo de los sistemas de Saneamiento en el país se ha dado mediante la construcción de redes públicas de Saneamiento y plantas de tratamiento, por parte del Gobierno departamental en Montevideo, y del Gobierno nacional, en el interior del país, a través del Ministerio de Obras Públicas, y luego, de la OSE a partir de su creación en 1952. De este modo se alcanzó a cerca del 60% de la población”. (Plan de Saneamiento, 2020, p.17).

En 1952 se creó bajo la ley n° 11.907, a partir de la cual la Administración de Obras del Estado (OSE) pasó a ser un servicio descentralizado del Ministerio de Obras Públicas. Entre 1952 y 1970 OSE construyó redes de Saneamiento en las ciudades de más de 10.000 habitantes. En el año 1980 se incorporaron sistemas de bombeo. Por otra parte, fue en el año

2005 cuando se realizó una fuerte inversión en Saneamiento la cual fue plasmada a partir de 2020.

Saneamiento - definición según la OMS

La Organización Mundial de la Salud entiende al saneamiento como el acceso y uso de instalaciones y servicios para la eliminación segura de la orina y las heces humanas.

Tomando como base el Plan Nacional de Saneamiento 2020 se entiende que el trabajo a través de una política o un programa de saneamiento, buscará la equidad e inclusión social para así producir cambios culturales, aportando a la salud y por consiguiente, a calidad de vida de la gente.

En dicho plan se menciona que Uruguay está comprometido con el avance en la agenda 2030 de las Naciones Unidas, entendiendo el acceso al saneamiento como uno de sus principales objetivos. También menciona la importancia de considerar dimensiones sociales, económicas y ambientales; esto reafirma la importancia del equipo social en esta temática, es decir, el vínculo con la persona teniendo en cuenta su realidad y sus posibilidades. Ya no es importante solamente el suelo o cómo pueden conectarse los caños por debajo de la calle, hay que complementar la mirada con un análisis socio-económico de la población.

A su vez, dicho Plan manifiesta que *“Facilitar el acceso al saneamiento a la población, entonces, está fuertemente vinculado con ofrecer condiciones cada vez más seguras de salubridad, para lo cual debe existir el servicio y este debe ser gestionado en forma adecuada”*. (Plan de Saneamiento, 2020, p.18). Comprender la importancia del acceso al saneamiento, escuchar la subjetividad de las personas al preguntarles por dicho acceso, y tener presente el contexto y encuadre del mismo, es sustancial para trabajar sobre la temática.

El documento del Plan de Saneamiento (2020) afirma:

“El acceso al agua potable y al saneamiento es un derecho humano fundamental establecido en la Constitución de la República a partir de su reforma en el año 2004. Su concreción impacta directamente en una mejora de la calidad de vida de la población, su entorno inmediato y del ambiente, contribuyendo a la inclusión social, y a la dignificación y salud de las personas” (p.17).

Es un paso importante que sea un derecho reconocido, pero no por eso hay que olvidar que hay muchas personas que aún no están pudiendo acceder a esos derechos, y el responsable de garantizarlo es el Estado.

Relación entre saneamiento y salud

“La Organización Mundial de la Salud asegura que el saneamiento e higiene adecuados pueden evitar una amplia gama de enfermedades, entre ellas: diarreas, esquistosomiasis, helmintiasis, legionelosis”. (Programa de Saneamiento, 2020, p.46). Por otra parte, en la Guía para el Saneamiento y la salud publicada en 2019 menciona también, a la diarrea como una de las preocupaciones especiales en los niños y niñas menores de cinco años.

Al tener presente el impacto que tiene el saneamiento para la salud, se vislumbra que el no acceso al mismo, es un derecho vulnerado. Promover, diseñar, ejecutar e incluso investigar al respecto, es una forma de perseguir la justicia social.